

II Convocatoria para los Premios de la Cátedra PrimaFrio para el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios Convocatoria 2021-2022

Objeto de la convocatoria

La Universidad Politécnica de Cartagena y PrimaFrio S.L. se unen para presentar la II Convocatoria a los Premios de la Cátedra PrimaFrio para el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios para el curso académico 2021-2022, cuya temática esté relacionada con alguno de los objetivos de la Cátedra PrimaFrio (en adelante Cátedra) determinadas en el ANEXO I. Por ello se otorgará:

- Un premio al mejor Trabajo Fin de Grado (TFG). Dotación: 400 €
- Un premio al mejor Trabajo Fin de Máster (TFM). Dotación: 400 €

De acuerdo con las siguientes

Bases

Primera. Requisitos

Podrán optar a estos premios aquellos alumnos que estén matriculados de la asignatura para la realización del Trabajo de Fin de Grado (en adelante TFG) o Trabajo de Fin de Máster (en adelante TFM) en cualquiera de las titulaciones oficiales de Grado o Máster ofrecidas por la Universidad Politécnica de Cartagena en el curso académico 2021-2022.

Segunda. Carta de interés

Los candidatos que deseen realizar el TFG o el TFM sobre la empresa PrimaFrio deberán presentar una carta de interés que deberá contener los siguientes puntos:

- El nombre del alumno
- La titulación que cursa
- Tutor(es) del TFG/TFM
- Línea de investigación en la que está interesado
- Resumen de la idea principal del TFE e información que necesitaría por parte de la empresa.

El plazo de presentación de la carta de interés comenzará a las 00:01 horas del día 08 de noviembre de 2021 y finalizará a las 23:59 horas del día 31 de marzo de 2022. Dicha carta deberá presentarse en la forma descrita en la base octava.

Las solicitudes recibidas serán analizadas internamente por PrimaFrio y el día 31 de enero se comunicará mediante correo electrónico personal la decisión acerca de su solicitud.

Tercera. Candidatura

Los candidatos que deseen presentar su Trabajo de Fin de Estudios a los Premios de la

Cátedra deberán presentar la siguiente documentación:

- Un informe firmado por tutores y alumnos en el que se resuman los aspectos principales del Proyecto y se expongan las razones por la que se presenta. En dicho informe deberá figurar claramente:
 - El nombre del alumno
 - La titulación que cursa
 - Tutor(es) del TFG/TFM
- Memoria del proyecto en formato electrónico (PDF) en la que se destaque su relación con los objetivos de la cátedra.
- Cualquier documentación adicional que se considere relevante para la concesión de la beca

El Jurado podrá requerir a posteriori, para cada trabajo concreto, el material adicional que estime oportuno.

El plazo de presentación de candidaturas comenzará a las 00:01 horas del día 1 de junio de 2022 y finalizará a las 23:59 horas del día 10 de julio de 2022, y deberá presentarse en la forma descrita en la base octava.

Cuarta. Premios

Se concederán dos premios a los mejores proyectos: uno para TFG y otro para TFM. La cuantía de cada premio será de CUATROCIENTOS EUROS (//400,00 €///). El jurado se reserva el derecho de otorgar más premios si lo considera oportuno, entrevistando previamente a los alumnos que proponen los TFG/TFM no premiados.

Quinta. Practicum

PrimaFrio, dependiendo de la evolución de todos los proyectos, se reserva el derecho de ofrecer unas prácticas extracurriculares a los alumnos que han mostrado interés en la empresa una vez terminados sus estudios.

La cuantía de dichas prácticas será de QUINIENTOS EUROS (//500,00 €///) al mes durante el período que duren las prácticas. Dicho período será de al menos 3 meses y se celebrará con posterioridad al 1 de junio de 2022 y siendo siempre después de la defensa del TFG/TFM. Dicho período de prácticas se establecerá de mutuo acuerdo entre el interesado y PrimaFrio.

Sexta. Jurado

El Jurado estará compuesto por cinco miembros: dos representantes de la Universidad Politécnica de Cartagena, dos representantes de PrimaFrio y estará presidido por el director general de PrimaFrio, Don Juan Ignacio Conesa Alcaraz.

Séptima. Evaluación de los proyectos

Los criterios que se seguirán para la evaluación de los proyectos presentados serán fundamentalmente los siguientes:

- La innovación tecnológica y/o científica en lo que respecta a la logística y el transporte.

- La originalidad del planteamiento.
- La calidad de la documentación y su relevancia para los objetivos de la Cátedra.

Octava. Presentación de solicitudes

Tanto la carta de interés como las candidaturas a los Premios se presentarán enviando un correo electrónico a innovacion@primafrio.com dentro del plazo indicado, junto a la Solicitud que se encuentra en el ANEXO II.

El asunto del correo indicará: “Premios TFM-TFG Cátedra PrimaFrio-UPCT “.

Novena. Resolución

El fallo del Jurado se dará a conocer el día 20 de julio de 2022 y tendrá carácter inapelable, pudiendo el Jurado decidir conceder premios compartidos o dejar el premio desierto.

Se enviará a los premiados un correo electrónico a la dirección facilitada en la solicitud, o se realizará una llamada telefónica al número también facilitado.

Décima. Publicación de Trabajos de Fin de Estudios

El Jurado podrá requerir a los alumnos premiados, una vez superado el TFG/TFM en sus respectivas titulaciones, la presentación pública de su trabajo en un acto organizado en la sede de PrimaFrio en Alhama de Murcia, para la que deberán preparar un póster explicativo en formato electrónico.

Undécima. Otros

La participación en esta convocatoria supone la total aceptación de estas Bases.

Cualquier cuestión no explícitamente recogida en estas Bases será resuelta por el Jurado.

ANEXO I

Objetivos de innovación y transferencia de la Cátedra PrimaFrio

Las temáticas y los objetivos prioritarios de la Cátedra PrimaFrio son los siguientes:

1. SMART TRUCK: proyectos relacionados con la mejora de la eficiencia en cualquier aspecto de la tractora o remolque con el objetivo de realizar viajes más optimizados, sostenibles y seguros.

Análisis, estudios o simulaciones sobre la mecánica del camión, consumo de combustible (Diesel, Gas Natural, Hidrógeno o Eléctrico), reducción de la huella de carbono, confort del conductor, conservación de la mercancía, condiciones reales de transporte, seguridad vial y antirrobo.

2. SMART BUILDING: proyectos relacionados con la mejora energética de la sede logística de PrimaFrio en Alhama de Murcia, su optimización y automatización.

Análisis, estudios o simulaciones sobre el uso de energías renovables, técnicas de aislamiento térmico, gestión de la nave almacén *crossdocking* (carretillas y pallets), uso de AGV, etc.

3. SMART IT: proyectos relacionados con la digitalización y automatización de procesos y sistemas de la empresa.

Desarrollo y aplicación de técnicas *Big-Data*, *Machine Learning*, *IOT*, Inteligencia Artificial, modelos predictivos, asistentes de voz y Ciberseguridad para la operativa de la empresa.

4. SMART TRAINING: Iniciativas para mejorar la formación de personal de oficina y conductores así como nuevas técnicas de parametrización avanzada para lograr el máximo rendimiento.

Se requiere técnicas de digitalización, virtualización y digital-twin.

Solicita más información en el siguiente email: innovacion@primafrio.com con el asunto "Premios Cátedra PrimaFrio UPCT".

ANEXO II

Solicitud**II Convocatoria para los Premios de la Cátedra PrimaFrio para el
desarrollo del Trabajo Fin de Estudios****Convocatoria 2021-2022**

D./Dña. _____,

autor del trabajo fin de _____ (grado o máster) referido abajo,

con DNI _____,

teléfono _____

y correo electrónico _____

SOLICITA

ser admitido/a en la convocatoria a los Premios al mejor TFG y TFM de la Cátedra PrimaFrio Logística 4.0 – Universidad Politécnica de Cartagena.

- Título del Trabajo:
- Director/a:
- Departamento:
- Escuela:
- Titulación:
- Fecha de defensa del Trabajo:

Fdo.: _____